

# La Voz de Menorca

Numero suelto 5 ets. A. D. DIARIO REPUBLICANO

Año II.-Número 294

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España 1'25  
Extranjero 2'00

MAHON, MARNES I. OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELEFONO 86

## LAS FUERZAS FISICAS

Admitiendo la hipótesis que, al pa-  
recer, acepta J. S. en su escrito, y  
considerando como irrefutables las  
experiencias que han dado lugar a  
la misma, tendremos:

1.º Que la materia no es más que  
un estado de la energía.

2.º Que los productos de la des-  
materialización son manifestaciones  
de esa energía, pero idénticas y de  
idénticas propiedades, sea cual fuere  
el cuerpo de que procedan. (Véase

«La evolución de la materia» por  
M. Gustavo Le Bon.)

Ahora bien, si los glóbulos homeo-  
páticos deben considerarse como di-  
minutos lóbulos de azúcar de leche  
empapados de una potencia dinámi-  
ca, procedente de un medicamento,  
elevado a alta dilución ó trituración,  
según opina J. S., claro es que debe-  
mos considerarlos como lóbulos de  
azúcar de leche empapados de pro-  
ductos de una desmaterialización.

Luego los glóbulos de aurum se-  
rán lóbulos empapados de los pro-  
ductos de la desmaterialización de  
aurum, como los de kali serán lóbu-  
los empapados de los productos de la  
desmaterialización del kali. En esto  
no puede haber discrepancia entre  
nosotros y el señor J. S.

Pero como hemos dejado sentado  
que los productos de la desmateriali-  
zación son siempre idénticos, y de  
idénticas propiedades, sea cual fuere  
el cuerpo de que procedan, tendre-  
mos que, por la hipótesis aceptada,  
las propiedades de los glóbulos de  
aurum han de ser idénticas a las de  
los de kali, siempre que unos y otros  
deban sus propiedades a la potencia  
dinámica, procedente de la materia  
medicamentosa con que se preparan.

Y como a propiedades idénticas co-  
rresponden siempre efectos idénticos,  
los glóbulos de aurum han de produ-  
cir idénticos efectos que los de kali.

Resultan en la práctica homeopá-  
tica idénticos los efectos del aurum  
y del kali sobre el cuerpo humano  
como lo resultan los productos de la  
desmaterialización de la materia, se-  
gún han demostrado los físicos, no  
¿darnos? No? Pues ó es erróneo cuan-  
to nos dicen estos señores, ó no pue-  
den considerarse empapados los gló-  
bulos homeopáticos de ese potencial  
dinámico procedente de la desmate-  
rialización de las sustancias emplea-  
das en prepararlos.

De suceder las cosas tal como nos  
dicen los que piensan como Crookes  
y Lord Kelvin, todos los glóbulos  
homeopáticos tendrían propiedades  
idénticas, y producirían idénticos  
efectos; si, debieran sus propiedades  
a la potencia dinámica emanada  
durante la desmaterialización; pero  
como no sucede así, como los homeo-  
páticos aseguran que cada clase de  
ellos tiene propiedades distintas y  
produce efectos distintos, no es posi-  
ble relacionar, como pretende hacer  
J. S., los medicamentos homeopá-  
ticos con las teorías modernas de las  
fuerzas físicas, y sopena de caer en  
contradicción.

Hay que convenir además en que

existe una enorme diferencia entre  
la teoría espiritualista de Hahn-  
mann y la teoría de la energía inter-  
atómica de los citados físicos, como  
vamos a demostrar.

La espiritualización de la materia,  
ideada por Hahnemann, consistía en  
creer que las substancias medica-  
mentosas podían, por dilución ó tritu-  
ración, dividirse hasta llegar a un  
límite, es decir hasta conseguir que  
la materia pasara al estado atomísti-  
co, al estado en que los átomos, se-  
parados unos de otros por medio de  
vehículos, podían obrar con indepen-  
dencia, produciendo cada uno su  
efecto curativo, sin que los otros pu-  
dieran neutralizar la más mínima  
cantidad de acción. (Mr. Poudrá, 8  
Junio de 1841); mientras que los de-  
fensores y sostenedores de la energía  
inter atómica llegan no sólo a la se-  
paración de los átomos, sino a la de-  
strucción de los mismos sin lo cual no  
puede ponerse en evidencia la ener-  
gía mencionada. Con la espiritua-  
lización de Hahnemann se llega como  
límite máximo a la separación de los  
átomos, al estado atomístico, sin per-  
der la materia dividida sus propieda-  
des naturales. Con la desmaterializa-  
ción se llega a la destrucción de los  
átomos, y como consecuencia de esta  
destrucción, a la emisión de esa  
energía inter atómica, a la emisión  
de ese potencial dinámico.

Ahora bien si los medicamentos ho-  
meopáticos tienen alguna acción so-  
bre la economía animal, no puede en  
modo alguno depender de la energía  
inter atómica, porque en su prepara-  
ción no se ha llegado a ponerla de  
manifiesto; a no ser que una vez in-  
troducidos en el cuerpo humano, se  
desmaterialicen, la pongan en evi-  
dencia y sea ella la que obre como  
medicamento en cuyo caso, como he-  
mos visto antes, todos los medica-  
mentos habrían de producir el mismo  
efecto, lo que es inadmisibile.

Únicamente, pues, se puede acep-  
tar que su acción, dado el caso que  
estos medicamentos la tengan, se de-  
be a las propiedades particulares de  
cada substancia, llevada al estado  
atomístico de Hahnemann.

Ya ve pues el señor J. S. que, ni  
por el sentido teórico de la doctrina  
homeopática, ni por los resultados  
prácticos de la desmaterialización,  
se puede relacionar en modo alguno  
la acción de los medicamentos han-  
nemannistas, con las teorías moder-  
nas de Crookes, Lord Kelvin, Le Bon  
y muchos otros.

Y si continuamos profundizando el  
estudio veremos también que hay  
bastante desacuerdo, entre la parte  
teórica y la parte práctica de la es-  
cuela curativa de Hahnemann como  
nos proponemos demostrar en el si-  
guiente y último artículo.

## De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)  
Domingo, 29.

La Solidaridad  
La última reunión celebrada por los  
diputados y senadores de Solidaridad ca-  
talana para tratar del proyectado viaje

de propaganda en Galicia, ha venido a  
destruir todas las informaciones más ó  
menos tendenciosas que se habían hecho  
circular, dando por fracasada la excu-  
sión y suponiendo divergencias de crite-  
rio, en este particular, entre el señor  
Salmerón y demás componentes de So-  
lidadad.

En dicha reunión se acordó en defini-  
tiva que el próximo viernes salgan para  
Valladolid los señores de Buen, Ventosa  
y Calvell, Vallés y Ribot y Hurtado,  
en cuya ciudad castellana se reunirán  
con el ilustre ex-presidente de la Repú-  
blica, siguiendo luego todos juntos su  
viaje a la Coruña.

Elmitia que en la capital de Galicia  
habrá de presidir el señor Salmerón, es-  
tá anunciado para el día 6, y bueno es  
observar que si contradictorias eran las  
noticias que circularon antes de cono-  
cerse los pormenores del viaje, más con-  
trictorias son aún las informaciones  
que desde allí nos llegan comentando el  
mayor ó menor arraigo que la Solidari-  
dad gallega pueda tener.

Lo único que merece crédito, porque  
público lo hicieron los propios interesa-  
dos, es que los republicanos de la Van-  
guardia Radical, que al parecer son ma-  
yoría, se abstendrán de tomar parte  
oficialmente en ningún acto de Solidari-  
dad, dejando a los socios en libertad  
para seguir la orientación que mejor les  
parezca.

Y como el plazo es corto, poco ha de  
vivir quien quiera conocer el alcance y  
transcendencia que tendrá esta primera  
salida de Solidaridad, fuera de la región  
catalana.

Convocados por el señor Rusiñol, en  
la propia «Lliga Regionalista» se han  
reunido los diputados y senadores adic-  
tos a la Solidaridad para cambiar impresi-  
ones sobre la próxima campaña en el  
Parlamento.

Don Odón de Buen dará esta noche,  
en el Centro Republicano de la plaza del  
Teatro una conferencia, exponiendo la  
labor que los solidarios harán en las  
Cortes durante la próxima legislatura.

El próximo miércoles obsequiarán los  
senadores y diputados a Cortes solidari-  
os con un banquete a los señores Cam-  
bó, Roca y Roca, Corominas y de Buen.

Dícese que habrá cambio de impresio-  
nes respecto a la próxima campaña  
parlamentaria, y se tratarán asuntos de  
interés para la Solidaridad.

Un periódico que se ha significado por  
sus campañas contra la Solidaridad, in-  
siste anoche en que D. Francisco Cam-  
bó se entrevistará con el señor Maura  
en los baños de Fortuna, donde, como  
es sabido, se encuentra en la actualidad  
el jefe del Gobierno.

Casi todos los periódicos se ocuparon  
ayer del banquete con que significadas  
personalidades de Solidaridad obsequia-  
ron a nuestro director D. Martín Gón-  
zález y a nuestro buen amigo D. Pedro  
Pons Sitges.

## Las fraudadoras en Andalucía

Las noticias que el telégrafo ha trans-  
mitido de la horrible catástrofe de An-  
dalucía, han impresionado hondamente  
a todas las almas generosas, y los buenos  
barceloneses se disponen a arbitrar  
fondos con que aliviar en parte la miseria  
de innumerables familias.

Son varias las iniciativas que estos  
días se han tomado, y es de creer que  
antes de poco se habrá remitido a es-

table cantidad de dinero. Por de pron-  
to, tengo noticias de varias estaciones  
públicas, funciones teatrales y diversas  
suscripciones, que entidades y particu-  
lares llevarán a cabo.

Todo lo merece la infortunada región  
malagueña anonadada hoy bajo el peso  
de su inmenso infortunio.

## Saint Saëns

El eminente compositor francés Saint  
Saëns, ha participado a la Comisión  
Ejecutiva de la Exposición, que ha sa-  
lido de París, en dirección a nuestra  
ciudad, deteniéndose antes en Béziers  
y Beziers, de cuyas localidades vendrán  
acompañando a tan ilustre Maestro, en-  
tusiastas admiradores, que desean asis-  
tir a la gran fiesta musical, que bajo su  
dirección tendrá lugar en el Palacio de  
Bellas Artes, el día seis del próximo  
Octubre.

Los Maestros Nicolau y Miller, direc-  
tores respectivamente de la orquesta y  
de la parte coral, confiada al Orfeo Ca-  
talá, prosiguen con gran actividad é in-  
terés los ensayos de las obras consigna-  
das en el programa formado por tan ex-  
cmio compositor, entre cuyos números  
figura la primera audición de la gran  
cantata *Himno a Victor Hugo*, en la cual  
además de la orquesta y el Orfeo, toma-  
rá parte la Banda municipal dirigida  
por el Maestro Sadurni y ejecutará la  
parte de órgano el Maestro Daniel.

Las piezas del programa todas origi-  
nales de Saint Saëns, serán dirigidas por  
tan ilustre compositor, secundado por  
los maestros citados.

## Un «globe-trotter»

Desde hace dos días se encuentra en  
Barcelona el abogado griego Dr. Geor-  
gis Stratis que ha recorrido a pie la Si-  
beria, la Persia, la Manchuria, la Chi-  
na, el Japón, las Indias, el Transvaal,  
la Australia, la América del Sur, la  
América del Norte, Gibraltar, Marrue-  
cos, la Argelia, la Túnicia, la Tripoli-  
tania, Egipto, el Sudán, la Abisinia, el  
Suakim, la Grecia, Turquía, Rumanía,  
Serbia, Montenegro, Austria, Suiza,  
Italia, Francia y España.

Este hombre extraordinario se propo-  
ne recorrer 85.000 kilómetros sin más  
recursos que los obtenidos dando con-  
ferencias y vendiendo su retrato.

Salió de San Petersburgo el 15 de Ma-  
yo de 1897 y debe estar de regreso allí el  
15 de Mayo de 1909. Si en estos doce  
años ha cubierto los 85.000 kilómetros  
de la Sociedad Geográfica de que la capi-  
tal rusa le entregará 200.000 francos, im-  
porte de una apuesta.

Lo curioso del caso es que el doctor  
Stratis realiza este viaje, por huir de una  
mujer, a quien amó mucho, y de la que  
se venga aborreciendo a todas.

No habla mal de ninguno de los paí-  
ses que ha recorrido, y al preguntarle por  
sus aventuras dice, con una sinceridad  
que la honra:

«No he hallado ni bestias feroces ni  
hombres absolutamente salvajes. Nada  
me costaría inventar algún acontecimen-  
to teatral, pero no quiero hacerlo. Me de-  
bo a la verdad, y la verdad es que, excep-  
tuando los días de enfermedad, sed y  
hambre, mi largo viaje lo ha sido casi de  
placer.»

El estoico andarín lleva usados, desde  
su salida de San Petersburgo, 64 pares  
de botas, 24 registros de identidad, 40  
registros de informaciones comerciales, 45  
pantalones, 65 pares de medias, 58 cami-  
setas y una porción de gorras y cinturo-  
nes.

## El 29 de Septiembre

La mayoría de los Centros republica-  
nos de este capital, han conmemorado

la Revolución de Septiembre con veladas de propaganda y algún que otro banquete.

En realidad, ninguno de los actos celebrados ha tenido la importancia de otros años, y esto se debe más que a poca fe en los ideales republicanos, á las hondas divisiones que separan á solidarios y antisolidarios.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

**Santos del día.**— Santos Saturio y Eleuterio.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 46 m. mañana, pónese á las 5 h. 31 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 12 h. 56 m. madrugada, pónese á las 3 h. 44 m. tarde.

**Coche correo.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

**Vapores correos.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9. mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

#### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11 y los sábados de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## Catalanes y menorquines

Aprovechando la estancia en Barcelona de nuestros queridos amigos el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Pedro Pons Sitjes y el director de nuestro periódico don Martín Gornés Cachot, recordarán nuestros lectores que anunciamos se había organizado un grandioso mitin en su honor, el cual debía tener lugar en la noche del sábado y en el local que ocupa el Centro Federal Republicano de San Andrés de Palomar, que preside nuestro paisano y consecuente correligionario don Francisco Hernández Lázaro.

En dicho mitin habían ofrecido tomar parte los elocuentes diputados republicanos señores Vallés y Ribot, Marial y otros, pero un telegrama del señor Salmerón en el que les daba instrucciones para la próxima campaña en las Cortes y para el viaje de propaganda solidaria á Galicia, les hizo reunir y acordar la salida de Barcelona de alguno de ellos, antes de la noche del sábado.

En la reunión que en el local de *La Lliga Regionalista* celebraron todos los senadores y diputados de la Solidaridad Catalana al objeto de tratar del telegrama del señor Salmerón, se habló de la imposibilidad de asistir al mitin en honor de los señores Pons Sitjes y Gornés, acordando los reunidos que en lugar de dicho acto se les obsequiase con un banquete, el cual celebróse en la noche del viernes en el «Restaurant Martin» situado en la Rambla del Centro.

Ocupó la presidencia del banquete el veterano periodista director de *La Publicidad* y diputado por Gerona don Eusebio Corominas, teniendo á su derecha á don Pedro Pons Sitjes y á su izquierda á don Martín Gornés Cachot.

Tomaron además asiento en la mesa, los señores don O lón de Buen, sabio catedrático de Historia Natural y Senador por Barcelona, don Jaime Carner diputado por Vendrell, don Julio Marial diputado por La Bisbal, don Federico Rahola diputado por Igualada, el ilustre jurisperito don José M.<sup>a</sup> Vallés y Ribot, el inteligente periodista y elocuente orador don Emilio Junoy, el *leader* del catalanismo y víctima del atentado de Hostafranchs, don Francisco de A. Cambó, los tres diputados por Barcelona; don Lorenzo Allier diputado por Cervera, don Fernando Agulló, Secretario de «La Lliga Regionalista» y don Santiago Navarro, Secretario del Centro Republicano democrático Federal de San Andrés de Palomar, que ostentaba la representación de su presidente don Francisco Hernández Lázaro.

Durante el acto que duró cerca de tres horas reinó la más estricta cordialidad, brindándose al descorcharse el champagne por la unión de todos los elementos sanos del país, y para que en lucha común lo mismo en Barcelona, que en Baleares que en el resto de España se logre el aniquilamiento del caciquismo, rémora de toda idea de progreso, de toda idea bienhechora.

Nuestros amigos agradecieron á los reunidos el acto con que se les acababa de obsequiar.

Antes de dar el acto por terminado todos los diputados allí reunidos mostraron vivos deseos de enterarse de las verdaderas necesidades de nuestra isla, ofreciendo su más leal apoyo en las Cortes, para cuanto beneficioso necesite Menorca, ó para defenderla siempre que se vea hollada en sus derechos.

Acordóse también en principio que durante las vacaciones de Navidad que durarán unas dos ó tres semanas, extender su propaganda á Baleares, llegando hasta Menorca en donde celebrarán algunos actos públicos.

En la noche del sábado celebróse el mitin anunciado en honor de los menorquines, en el Centro Federal de San Andrés de Palomar, asistiendo al mismo nuestros queridos amigos don Federico Llansó, don Pedro Pons Sitjes, don Martín Gornés y don Manuel Sintes Rotger.

Copiamos de «La Publicidad» del domingo la reseña de dicho acto:

### En honor de Menorca

En el Centro Democrático Federalista de la popular barriada de San Andrés se celebró anoche una velada en honor de los representantes de Menorca que se hallan en esta capital para tratar de la solidaridad que quieren implantar en aquella tierra, víctima más que ninguna otra del caciquismo por partida doble:

el caciquismo del Gobierno central y el caciquismo odioso de los caciquistas mallorquines capitaneados por el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

La velada terminó á la una y pico de la madrugada, no pudiendo por tal motivo hacer una crónica extensa de lo mucho y bueno que se dijo en acto tan simpático.

Hablaron los jóvenes Salat, Puigdoménech, Cabús y Quintana.

El Sr. Roig y Pruna hizo un notable discurso que fué muy aplaudido, haciendo la historia del nacimiento de la Solidaridad Catalana demostrando después con sólidos é irrefutables argumentos que los catalanes no somos ni hemos sido egoístas, demostrándolo el proyectado viaje á Galicia de los diputados solidarios.

Saludó á los representantes de Menorca dirigiéndoles palabras de sincero afecto y simpatía.

Don Ildefonso García del Corral pronunció una brillantísima oración que arrancó los espontáneos aplausos del auditorio.

Saluda en nombre de la Unión Republicana á los dignos representantes de Menorca y en seguida entra de lleno en el fondo de su discurso diciendo que no concibe que nadie se oponga al movimiento de la Solidaridad Catalana, ese hermoso despertar del pueblo catalán que habrá de contribuir con su temperamento luchador á que el resto de España se emancipe de las garras del caciquismo odioso que lo oprime y degrada.

Hace un oportuno parangón de lo que hizo Francia cuando la invasión de las tropas alemanas y lo que realizó España cuando la invasión francesa, agrupándose todos los hombres de buena voluntad para defender el pedazo de tierra patria.

Recuerda lo que sucedió en Francia cuando la Asamblea de Burdeos que con un voto de mayoría se eligió al presidente de la República, que todo el pueblo ansiaba.

Grandes aplausos coronaron las últimas frases del orador.

Para agradecer las frases pronunciadas por los oradores anteriores, hizo uso de la palabra con mucha elocuencia y sinceridad el teniente de Alcalde de Mahón D. Pedro Pons, relatando cosas de su tierra que resultaron interesantísimas.

Atacó el caciquismo de Mallorca que no deja vivir á los moradores de Menorca y dió «un palo» al señor Maura.

Fuó muy aplaudido también. El candidato que fué por aquel distrito el señor Llansó, pronunció unas cuantas frases muy oportunas que produjeron su efecto en la concurrencia.

El secretario del Centro democrático Federal pronunció un largo discurso y cerró la velada el presidente dando las gracias á la concurrencia que había asistido al acto y á los representantes de Menorca.

## Velada en el Ateneo

Anoche inauguró sus reuniones musicales la docta y simpática institución con un concierto en el que, según ayer anunciábamos, se daban á conocer los hermanos Ruiz Manent.

Están estas veladas musicales dispuestas de manera que sirvan no sólo de recreo sino de enseñanza artística; con ellas va educándose, refinándose, el gusto de nuestro público y esta labor educativa se hace sin que el auditorio lo advierta, mediante la elección de los números de los programas.

Los organizadores de la velada de anoche tuvieron el gran acierto de combinar una serie de composiciones musicales verdaderamente selectas.

En otras ocasiones hemos hablado del señor Hernández Monjo; tiene una reputación sólidamente adquirida que no desmintió, antes por el contrario acrecentó muy mucho. Pero la novedad de la noche la constituían los hijos del señor Ruiz Pablo y especialmente el joven

José María, puesto que su hermanita actuaba como acompañante.

Los números de la primera parte del programa eran piezas de gran sentimiento, delicadas, expresivas, de esas que llegan al fondo del alma y la elevan á estados superiores en que el hombre deja de ser hombre para comenzar á ser angel; en esta parte el joven violinista demostró que sabe sentir que se penetra con el autor, que añade á la inspiración de éste la suya propia, que no es el ejecutante mecánico repetidor más ó menos hábil de lo que otro hiciera, sino el artista que colabora con el maestro, que interpreta, que crea en cierto modo.

La segunda parte se componía de piezas, inspiradas también; pero en las que los autores se complacieron en amontonar dificultades técnicas; vencerlas sin que la expresión pierda es en tales ocasiones la mayor victoria, y sin lisonja podemos decir que la consiguió entre los aplausos del selecto auditorio el joven Ruiz Manent.

Terminó el concierto con el *Coro Sol* *Ixent* original del Director del Orfeón señor Ferrer y Clavé, que una vez más demostró no llevar en balde el glorioso apellido del gran músico y gran patriota creador de los Coros populares en España.

La velada de anoche forma una cadena de gloriosos eslabones: el maestro Hernández Monjo, en el cenit de su merecida fama; el señor Ferrer y Clavé en el oriente y los niños Ruiz Manent en la aurora, todos brillan ya en el cielo del arte; tanto el joven maestro como los orfeonistas del Ateneo demostraron una vez más su gusto y notables adelantos; para todos el más entusiasta aplauso.

El Ateneo sigue su marcha de triunfo en triunfo: adelante.

**Disposiciones interesantes.**—Debiendo entrar hoy en vigor el convenio de la Unión Universal de Correos revisado en Roma el 26 de Mayo del corriente año, damos á continuación algunas de las modificaciones introducidas en el servicio internacional de correspondencia, que interesan á nuestros lectores:

El franqueo de las cartas dirigidas á los países firmantes del convenio será de 25 céntimos por cada carta que no exceda de 20 gramos de peso, y de 15 céntimos por cada 20 gramos ó fracción de 20 gramos de peso, sobre el primero de 20 gramos.

Cuando el remitente de un certificado pide aviso de recibo con posterioridad á la imposición del envío, la oficina de origen deberá reproducir en el impreso, además de las indicaciones de naturaleza del envío, oficina de origen, fecha de imposición y la dirección completa del destinatario.

Las tarjetas postales habrán de llevar á la cabeza del anverso el título *Tarjeta postal* en francés ó su equivalencia en otro idioma; sin embargo, no es obligatorio este título para las tarjetas postales sencillas elaboradas por la industria privada. Sus dimensiones no podrán exceder de 14 centímetros de longitud y 9 de anchura, ni ser inferiores á 9 de largo y 7 de ancho.

Los sellos de franqueo deberán colocarse en lo posible en el ángulo derecho superior del anverso. La dirección del destinatario y las indicaciones relativas al servicio (certificado, aviso de recibo, etc.) deben figurar también en el anverso; cuya mitad derecha, por lo menos quedará reservada para estas indicaciones. El remitente dispondrá del reverso y de la parte izquierda del anverso; pero, excepto los sellos de franqueo, se prohíbe al público unir ó atar objeto alguno á las tarjetas postales. Sin embargo, podrán figurar el nombre y dirección del remitente y del destinatario y etiquetas pegadas que no excedan de 2 centímetros por 5. También se permitirá colocar en el reverso y en la mitad izquierda del anverso, viñetas ó fotografías de papel muy delgado, siempre que estén completamente adheridas á la tarjeta.

Para el cambio de correspondencia con Portugal y Gibraltar, seguirán rigiendo sin modificación, las disposiciones aplicadas actualmente.

En el servicio de valores declarados se introduce la siguiente modificación:

El impuesto del derecho de seguro aplicable á dichos envíos será de 5 céntimos por cada 300 francos ó fracción de 300 gramos de valor declarado y por cada país que tome parte en su transporte, en concepto de tránsito terrestre, incluso los de origen y destino.

El derecho de seguro en concepto de tránsito marítimo seguirá siendo el señalado por el Acuerdo de Washington.

**Sobre el cupo.**—Vemos con satisfacción que diferentes periódicos de Palma se ocupan con elogio de la proposición hecha al Gobierno por nuestro Ayuntamiento, en súplica de que sea rebajado el cupo y se evite en años sucesivos la desigualdad que existe entre el cupo de hombres que se piden á Baleares, especialmente nuestra ciudad, y el continente.

«La Última Hora» de Palma tratando de dicho asunto dice como final:

«Es preciso pues, que ya que el Ayuntamiento mahonés ha puesto sobre el tapete esa cuestión, las demás corporaciones municipales vean de secundar la iniciativa, si es que ellos creen que no está compensado el dar mayor número de reclutas, á cambio de que estos no salgan de las respectivas islas.»

No estaría pues demás, que nuestro Ayuntamiento se dirigiese á todos los de Baleares para que se adhiriesen á su petición, y todos unidos sería de gran importancia la elevación de un mensaje á los poderes públicos solicitando el cese de una ley tan poco igualitaria.

**Reformas sociales.**—La Gaceta del sábado publicó una real orden disponiendo que los vocales natos de las Juntas de Reformas Sociales puedan ser sustituidos en caso de ausencia ó de enfermedad, por aquella persona encargada interinamente del ejercicio de su profesión respectiva.

También publicó otra el mismo día, en la que se facilitan los medios para la constitución ó renovación de las Juntas Locales de Reformas Sociales en todos aquellos municipios que no lo hubiesen verificado en tiempo oportuno.

Hoy empieza á prestar sus servicios en la Estafeta de Correos de Ciudadela con la categoría de Aspirante de número de dicho Cuerpo D. Juan Palliser Pons natural de Alayor, aprobado en las últimas oposiciones recién efectuadas.

**Feliz viaje.**—Terminada la vista de las causas señaladas para el presente cuatrimestre, en la tarde de hoy regresará á Palma la comisión de la Audiencia Provincial, compuesta de los señores don José García de Lara, Presidente, D. Perfecto Mira y don Mariano Pascual, Magistrados, y el Abogado Fiscal don Pelagio Azpelicueta.

**Judiciales.**—En la mañana de ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida contra Ricardo Romualdo Bagur Anglada, por insultos y amenazas á un vigilante de consumos.

Oidos los testigos de cargo y defensa, el ministerio Fiscal sostuvo se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas. La defensa á cargo del abogado don Pedro Ballester solicitó la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para la sentencia.

**I greso en la guardia civil.**—Han causado alta en el cuerpo de la guardia civil en concepto de guardias segundos de Infantería, los individuos cuyos nombres y cuerpos á que pertenecían se expresan á continuación:

Don Juan Sintés Pons de la Comandancia de Ingenieros de Menorca; don Eulalio Sánchez Romero del Regimiento Infantería de Mahón número 63, y don Juan Hernández Rodríguez de la Comandancia de Artillería de Menorca.

**Extensión.**—Los alumnos de la Extensión Universitaria que han sido premiados durante el pasado curso de 1906 á 1907 y cuyo premio les será entregado en el acto de inauguración del próximo curso de 1907-1908 que tendrá lugar esta noche á las nueve en las Casas Consistoriales, son los siguientes:

ARITMÉTICA

Pedro Sintés Seguí.—Premio.  
Pedro Carreras Cardona.—Id.  
Juan Robert Pons.—Id.

GEOMETRÍA APLICADA AL DIBUJO

— Primer curso —

Jaime Quintana.—Premio.  
Conrado Mantolan.—Id.  
Ramón Pons.—Id.  
Pablo Pons.—Diploma.  
Arturo Sintés.—Id.  
Pedro Taltavull.—Id.

— Segundo curso —

Jaime Sinerol.—Premio.  
Lorenzo Triay.—Id.

LENGUA INGLESA

Juan Gomila Borrás.—Premio  
Miguel Giménez Mir.—Id.  
Jorge Sintés Portella.—Id.  
Antonio Camps Cardona.—Id.

GEOGRAFÍA COMERCIAL

Manuel López López.—Diploma.  
Juan Gomila Borrás.—Id.

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Francisco Cardona.—Premio.  
Antonio Cardona.—Id.  
José Pérez Echarren.—Id.

**Espectáculos.**—Para esta noche se preparan dos secciones en el Teatro de Verano y una en el Teatro Principal, á las horas de costumbre, estrenándose en ambos teatros interesantes películas.

**Militares.**—El comandante de Artillería don Antonio Torner ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Menorca.

El Comisario de segunda clase don José Fabregues ha sido también destinado á prestar sus servicios en esta Plaza.

**Pases.**—Ordenado por el artículo 236 de la regente ley de reclutamiento, durante el mes que hoy empieza y el próximo de Noviembre, los individuos del ejército en situación de depósito, con licencia ilimitada, en reserva activa y segunda reserva, deben pasar la revista anual reglamentaria.

**Congreso de panadería.**—Ayer tarde á las tres debía celebrar su sesión de clausura el segundo Congreso de panadería organizado por el Sindicato de la panadería Catalana Balear, el cual se ha reunido en Barcelona. Al mismo sabemos ha asistido nuestro puerito amigo y correligionario el acreditado maestro panadero de esta ciudad don Rafael Olivez Pons.

Durante el finido mes de septiembre han sido sacrificadas en el Madero público para el consumo de esta ciudad, 219 reses vacunas, 301 lanar y cabrio y 11 cerdos, dando un total de 32.684 kilogramos de carne.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día siete de Octubre próximo á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo

de un solar situado en la calle de la Infanta sin número por el término de ocho años á contar desde 1.º de Enero de 1908 á 31 de Diciembre de 1915 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don \_\_\_\_\_ según cédula personal núm. \_\_\_\_\_ que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un solar situado en la calle de la Infanta sin número por el término de ocho años se ofrece á tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) \_\_\_\_\_ pesetas \_\_\_\_\_ céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón á 27 de Septiembre de 1907. —El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

ATENEOS

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesión del 22 del actual queda desde hoy abierta en la Secretaría de este Ateneo la matrícula para las clases siguientes:

Francés 1.º y 2.º curso.

Inglés 1.º y 2.º curso.

Italiano.

Historia de la Civilización (especial para señoritas).

Mahón 26 Septiembre 1907.—El Presidente, P. A., E. Alabern, Vicepresidente 1.º.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA: Muy Sr. mio: Enterado que en el casino «El Diamante» de este pueblo debía ejecutarse por algunos músicos del Regimiento de Menorca n.º 70 el primer y tercer Aire variado de Clarinete, del maestro H. Klossé, instrumentado por el joven músico de dicha banda D. Manuel de los Santos, debiendo ejecutar el solo obligado el músico de primera don Manuel Lopez, obra que con anterioridad había ejecutado al tomar parte en las oposiciones de ingreso en la Música del Real Cuerpo de Alabarderos, á él me dirigí al objeto de saborear tan hermosa composición.

Numerosa era la concurrencia que asistió al casino, pero todos sin excepción salieron satisfechos y convencidos de las excelentes condiciones del señor Lopez quien dejó bien sentada la fama que goza de buen concertista, así como el señor de los Santos, cuya instrumentación le valió grandes elogios.

Los demás profesores que tomaron parte en la velada coadyuvaron brillantemente al éxito de la misma.

Sabemos que piensan repetir á menudo esta clase de espectáculos, por lo cual están de enhorabuena los aficionados de este pueblo á la buena música.

Sin más se despide de V. este su afectísimo S. S.

R. M.

Villa Carlos 30 Septiembre 1907.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Lotería Nacional

Barcelona 30, 13'30

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

32.766

Con 60.000 pesetas

32.616

Con 20.000 pesetas				
25.979				
Con 1.500 pesetas				
29025	28659	3162	8667	26051
38539	31830	2458	6815	35775
27510	31609	25345	12612	31294
12765	857	20941	7173	15924
1493	3636	37819	16229	8459
24707	29640	30789	30737	11790
4043	6796	2605	8410	25090

Visita del Kaiser

Barcelona 1.º, 4'40.

Dicen de Londres que los emperadores de Alemania llegarán el 13 de Noviembre al castillo de Windsor.

Permanecerán allí hasta el 20 del mismo mes.

En Londres serán recibidos por el príncipe, la princesa de Gales y algunos otros miembros de la familia real británica.

Atravesarán las calles espléndidamente decoradas de la Cite y se dirigirán al Guild-Hall, donde serán recibidos por el nuevo lord alcalde, sir John Bell, y por los concejales de a ciudad.

Detalle curioso: el primer jefe de Estado que visitará el Guild-Hall, después del kaiser, será Mr. Fallieres, cuando vaya á Londres para inaugurar la gran Exposición anglo-francesa que se prepara.

De Málaga.—Industrial suicida.

Barcelona 1.º, 5'10.

Prosiguen los trabajos en las calles para desembarazarlas del barro que hay acumulado.

De los pueblos cercanos llegan multitud de gentes á las que la catástrofe ha dejado en la miseria.

Ayer suicidose un industrial que enloqueció el día de la inundación.

En Montpellier.—Más desastres.

Barcelona 1.º, 5'20.

Se reciben noticias de Montpellier diciendo que los daños producidos allí por las inundaciones son enormes.

El jefe del Gobierno francés monsieur Fallieres recorre toda la región inundada.

Calculábase que las pérdidas ascenden á unos quince millones.

El general Martitegui

Barcelona 1.º, 5'25.

Se halla enfermo de bastante gravedad el general Martitegui habiendo sido preciso practicarle una difícil operación en el abdomen.

Próximo Consejo.—La desgravación

Barcelona 1.º, 5'40.

Cuando regrese el Presidente del Consejo señor Maura de los baños de Fortuna se celebrará Consejo de Ministros en el que se tratará del proyecto de desgravación de los vinos.

Parece que hay algunas discrepancias entre los ministros, mostrándose la mayoría contrarios al señor Sánchez Toca al que defiende el señor Rodríguez Sampedro.

De Marruecos

Barcelona 1.º, 3'00.

De Marruecos dicen que no ocurre allí ninguna novedad, habiendo al parecer tranquilidad absoluta en todo el campo moro.

La peste en Marsella

Barcelona 1.º, 6'00.

En Marsella se ha declarado la peste bubónica de la que han ocurrido algunos casos, sin que haya habido por ahora ninguna defunción.

PARA VENDER

Lo está una viña en el término de Llu-mesanas.

Informes, carretera Nueva de Mahón á Ciudadela, 156 A.

Imprenta de Francisco Fabregues á cargo de Miguel Ribe.

# LA HIGIENE DE LA FAMILIA

**VINO GENEROSO**  
**Jerez Gentisín-Quini Santiago**

Vino Tónico Reconstituyente  
**A base de Quina-gentisín y extractos puros**  
**PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES**

## MANUEL DE MORALES

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Único propietario del **GRAN VINO MILAGROSO**  
Privilegio Exclusivo

Este gran **Milagroso**, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al **Gran Vino Milagroso "Santiago"**, como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano; la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, de bilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

**GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO**

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos a **MANUEL DE MORALES**

Jerez de la F. rntera

**GRAN VINO MILAGROSO - HIGIENE DE LA FAMILIA**

Representante en Menorca:

**Francisco Tomás Robert**

Gracia, 77. - MAHON.

**YA HAN LLEGADO**

# LOS CATALANES

portadores de infinidad de ropas, adornos, sedas y cuanto requiere la elegancia en el vestir.

Todo con gran economía en precios.

Visita la casa calle del Castillo n.º 44

# MECHERO SOLAR

Incandescencia por el gas

Recambio de manguitos garantizados a PESETA uno dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos a precios reducidos.

Probados y os convenceréis.

Calle de San Roque num. 9, esquina a la del Rosario.

# ADLER!

El ÚNICO representante en Mahón es Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER; y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9 Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene a disposición de quien desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NUNCA EQUIVOCARSE! El que desee la VERDADERA ADLER sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del ÚNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE. ♦♦ APRENDEZ JE MUY FACIL ♦♦ SOLO A TODA PRUEBA.

MÁS DE 20.000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE.

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, num. 9. - MAHON.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y esmero a precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN

Etiquetas ♦♦ Volantes ♦♦ Papel timbrado ♦♦ Recibos

Convocatorias ♦♦ Talonarios ♦♦ Circulares ♦♦ Menús

Carnets ♦♦ Cheques ♦♦ Facturas ♦♦ Programas, etc.

Tarjetas de visita de todas clases

Se entregan ya impresos diez minutos después de hecho el encargo.

17, INFANTA, 17.

# AGUA DE VICHY GAMBRIUS

del manantial **LA MINA**  
Caldas de Malavella

Depositorio exclusivo para Menorca - **MANUEL BELTRAN (hijo)**

DE VENTA

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos - Plaza Príncipe - MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13.50

Id. de una botella de 1 litro. 0.60

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías. 4.00

Id. de una botella vacía. 0.20

# GRAN BARATURA

Se realizan las existencias, de la tienda de la calle Arravaleta n.º 23, a precios baratísimos.

Grandiosas rebajas en todos los géneros.

Visita este establecimiento y os convenceréis.

ARRAVALETA-23

Horas de despacho de 7 a 1 y de 2 a 9 noche.

# GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela, acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicho motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados a este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

**EL COMANDANTE MILITAR DE**  
Marina de la Provincia de Menorca,  
Capitán del Puerto de Mahón,  
etcétera, etcétera.

Hace saber: Que terminándose la veda para la pesca y venta de mariscos el 30 del actual, desde el 1.º de Octubre próximo pueden todos los mariscadores dedicarse a dicha industria con sujeción a lo que señala el vigente Reglamento de Pesca de este Puerto que dice así: Artículo 22. El patrón o marinero que diese oportuna noticia de cualquier infracción tirará el tercio de la multa, sin que por la denuncia pueda ser mirado con desestímulo, antes bien considerado como amante de la justicia y del prójimo.

Art.º 28. En la parte reseñada del puerto se permite el mariscar usando solo el instrumento conocido con el nombre de ostiera, estando absolutamente prohibido el uso de chafet o vapor, así como cualquier otro arte que arrastre. El contraventor a este artículo sufrirá la multa de 50 ptas. destrucción del arte y pérdida del marisco que será de vuelta al mar.

Art.º 29. Se permite cavar las orilla con agua a la rodilla para procurar que las crias de escupinas gravadas y almejas encuentren

fondo apropiado para su desarrollo, devolviendo al mar las que no tengan 45 mm de diámetro.

Art.º 30. Queda prohibido extraer las rocas de los muelles para sacar las dátils que se crían en su interior, bajo multa de 50 a 100 pesetas y pérdida del marisco.

Art.º 37. Las infracciones a las reglas de pesca determinadas por este Reglamento serán penadas con multas variables según la importancia de la infracción y circunstancias que en ella concurren, destrucción de los artes que se verificará a presencia de los dueños y confiscación del preseado que se destinara a los establecimientos benéficos.

Art.º 38. Para poder pescar y mariscar a flote es condición precisa el estar matriculado. El contraventor sufrirá la multa de cinco pesetas la primera vez y doble si reincidiese.

Art.º 39. Los ayudantes del Puerto, Directores del Gremio y todo hombre de mar celaran la observancia de este Reglamento y darán parte, bajo su responsabilidad, de la menor infracción que adviertan. Lo que se anuncia para conocimiento general y de aquellos a quienes puede interesar.

Mahón 28 Septiembre 1907. - Rafael Navarro.